

**Resolución de 22 de febrero de 2022, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 13 de enero de 2022 para la contratación temporal de un puesto de naturaleza no permanente de categoría Técnico de apoyo (línea de investigación “Seguimiento en campo e identificación de plagas de artrópodos, insectos vectores de enfermedades y sus plantas hospedadoras”).**

Mediante Resolución de 22 de febrero de 2022, se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 13 de enero de 2022 para la creación de una bolsa de empleo para la contratación temporal de puesto de naturaleza no permanente de categoría Técnico de investigación (línea de investigación “Seguimiento en campo e identificación de plagas de artrópodos, insectos vectores de enfermedades y sus plantas hospedadoras”) en la plantilla de este Centro. Esta Resolución se ha publicado en el tablón de anuncios del CITA el 22 de febrero de 2022.

A tal efecto, el 21 de febrero de 2022 ha finalizado el plazo el plazo de subsanaciones de la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos

De conformidad con lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria,

**RESUELVO:**

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que se incluye como Anexo I.

Segundo.- Hacer pública dicha relación en el tablón de anuncios y en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercero.- Informar que el día 25 de febrero se publicarán las listas de los candidatos con las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y se informará de las personas que pasan a la fase de entrevista personal junto con la fecha para la realización de dicha entrevista.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 58.1 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón.

En Zaragoza, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE

02550317P

LUCIA SORIANO

(R: Q5000823D)

Firmado digitalmente por  
02550317P LUCIA  
SORIANO (R: Q5000823D)  
Fecha: 2022.02.22 10:23:49  
+01'00'

Fdo: Lucía Soriano Martínez

## ANEXO I

**Línea de investigación: “Seguimiento en campo e identificación de plagas de artrópodos, insectos vectores de enfermedades y sus plantas hospedadoras”**

### Relación definitiva de admitidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE
Ávila	Alonso	Jorge Israel	***9716**
Bielsa	Aced	Ana Cristina	***5684**
Insa	Carreras	Eva Pilar	***7233**
Lordan	Cerezuela	Miguel Ángel	***3364**
Martínez	Coque	Javier	***3351**
Mateos	Millán	María Esther	***0336**
Puig	Basa	Mirian	***3397**
Quílez	Azuara	Pablo José	***7865**

### Relación definitiva de excluidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE	RAZÓN

